



INFORME DE CONTROL PREVIO

TRAMITE No:	2026-00406	PERIODO:	DEL 20 AL 23 DE FEBRERO 2026
CONTRATO No:	XXXX	PROCESO:	XXXXXXX
CONTRATISTA:	GANCHOZO SOLORZANO PATRICK ALEXANDER	RUC:	0941269003
BIEN ADQUIRIDO / SERVICIO PRESTADO:	SOLICITUD DE PAGO ANTICIPO VIÁTICO COMISIÓN A LA CIUDAD DE QUITO DEL 20 AL 23 DE FEBRERO DE 2026 / PREFECTURA CIUDADANA DEL GUAYAS SOLICITUD DE PAGO No. 2026-00406		

VALOR	Movilización	Viático	Base Imponible 15%	SUBTOTAL	TOTAL
	\$	-	\$ 240,00	\$ -	\$ 240,00
DESCUENTOS	ANTICIPO %		0%	MONTO DE ANTICIPO	\$ -
	MULTAS (xxx DÍAS DE MORA)		OFICIO DE AUTORIZACIÓN POR EL ADMINISTRADOR DE CONTRATO		\$ -
	REAJUSTE NEGATIVO		OFICIO DE AUTORIZACIÓN POR EL ADMINISTRADOR DE CONTRATO		\$ -
	OTRO DESCUENTO		OFICIO DE AUTORIZACIÓN POR EL ADMINISTRADOR DE CONTRATO		\$ -
SUMA TOTAL					\$ 240,00



ADQUISICION DE BIENES Y/O SERVICIOS

DOCUMENTOS Y/O REQUISITOS	SI	NO	N/A	Doc. Físico	OFICIO Y/O MEMORANDO
Memorando dirigido al Directo/a Financiero/a, autorizando la comisión de servicios institucionales y solicitando el anticipo del viático.	X				SOLICITUD DE PAGO No. 2026 - 00406 FIRMADO POR JORGE MENDEZ NARVAEZ (DIRECTOR ADMINISTRATIVO)
Formulario de solicitud para cumplimiento de servicios institucionales (Formulario Nro. SSI-001-DPTH-GPG.	X				FORMULARIO NO. SSI-001-DPTH-GPG - GANCHOZO SOLORZANO PATRICK ALEXANDER
Adjuntar invitación en caso de curso, seminario o taller de capacitación.				X	
Resolución de la Máxima autoridad o su delegado la autorización para la comisión de servicios al exterior (Aplica para viáticos al exterior)	X				CORREO ELECTRONICO – SOLICITUD DE VIATICOS (PERSONAL DE SEGURIDAD FEBRERO /2026) (19/02/2026) MEMORANDO Nro. PCG-DAD-2026-00267-M - AUTORIZACIÓN DE COMISIÓN DE SERVICIOS (19/02/2025) MEMORANDO No. PCG-DAD.STT-2026-00105-M - SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN DE COMISIÓN DE SERVICIOS (19/02/2026) PRE - LIQUIDACIÓN DE VIÁTICOS, MOVILIZACIÓN Y ALIMENTACIÓN

DOCUMENTACIÓN DEL CONTRIBUYENTE

ACLARACIONES:

NORMAS DE CONTROL INTERNO DE LA CONTRALORIA GENERAL DEL ESTADO: 100-01 Control Interno; 100-02 Objetivos del Control; 100-03 Responsable del Control Interno; 100-04 Rendición de Cuentas; 200-01 Integridad y Valores Eticos; 200-06 Competencia Profesional; 405-04 Documentación de respaldo y su archivo

FIRMA:	 Firmado electrónicamente por: ALICIA AMIRA ORDONEZ ZAMBRANO Validar únicamente con FirmaEC	 Firmado electrónicamente por: VERONICA PAOLA BERRUZ SILVA Validar únicamente con FirmaEC
SERVIDOR PUBLICO:	Tnlgo. ALICIA ORDOÑEZ Z. ANALISTA ASIGNADO AL PROCESO	Ing. VERONICA BERRUZ RESPONSABLE DE REVISION CONTABLE
FECHA DE TRAMITE: (DIA/MES/AÑO)	19-feb.-2025	19-feb.-2025



**GOBIERNO PROVINCIAL DEL GUAYAS
SUBDIRECCIÓN CONTABLE
DIRECCIÓN FINANCIERA**

PRE - LIQUIDACIÓN DE VIÁTICOS, MOVILIZACIÓN Y ALIMENTACIÓN

SOLICITUD DE LICENCIA CON REMUNERACIÓN

Autorización:	MEMORANDO Nro. PCG-DAD-2026-00267-M	FECHA:	19/02/2026
----------------------	-------------------------------------	---------------	------------

DATOS GENERALES

DESTINO	QUITO	DEL 20 AL 23 DE FEBRERO DEL 2026
----------------	-------	---

DESCRIPCIÓN DE LAS ACTIVIDADES A EJECUTARSE

AUTORIZACIÓN DE COMISIÓN DE SERVICIOS – 20 al 23 DE FEBRERO DEL 2026 A LA CIUDAD DE QUITO

NORMA TÉCNICA PARA EL PAGO DE PAGO DE VIÁTICOS Y MOVILIZACIONES DENTRO DEL PAÍS PARA LAS Y LOS SERVIDORES EN LAS INSTITUCIONES DEL ESTADO DE LOS VALORES PARA EL CÁLCULO

Art. 8.- Del valor de cálculo.- Para efectos de cálculo y pago de viáticos dentro del país para las y los servidores y las y los obreros del sector público, las unidades financieras o las que hicieren sus veces deben realizar el cálculo considerando los valores establecidos en la siguiente tabla:
"(...) En el caso de los Gobiernos Autónomos Descentralizados, los valores para el cálculo y pago de viáticos dentro del país, serán considerados como techos: para las y los servidores del nivel directivo, el valor de USD.130,00; y, para las y los demás servidores públicos el valor de USD.80,00. Asimismo, en el caso de la distancia entre el domicilio y/o lugar habitual de trabajo de la o el servidor, hacia el sector rural donde deba trasladarse para prestar sus servicios, deberán ser considerados como techo los 100 kilómetros que determina el presente Acuerdo; para lo cual, le corresponde a cada Gobierno Autónomo Descentralizado emitir la resolución correspondiente que regule estos valores, observando su real capacidad económica, así como las particularidades de las distancias y tiempos de traslados entre poblados".

NIVELES VALOR EN DÓLARES

PRIMER NIVEL	USD
Las y los servidores del nivel directivo	\$130,00
SEGUNDO NIVEL	USD
Demás servidores públicos	\$80,00

PRE-LIQUIDACIÓN

DÍAS	COEFICIENTE	PERSONAL	CARGO	VALOR
3	\$ 80,00	GANCHOZO SOLORZANO PATRICK ALEXANDER	CHOFER DE VEHICULOS LIVIANO	\$240,00
				\$0,00
				\$0,00
TOTAL VIÁTICOS				\$240,00

Art. 10.- Autorización para el cumplimiento de servicios institucionales: "(...) De existir los fondos correspondientes, la unidad financiera, o quien hiciere sus veces, realizará el cálculo de los viáticos y/o movilizaciones, a que hubiera lugar según los días efectivamente autorizados; y, procederá con la entrega del cien por ciento (100%) del valor determinado, por lo menos con un (1) día de anticipación a la fecha de salida programada".



Firmado electrónicamente por:
**ALICIA AMIRA
ORDÓÑEZ ZAMBRANO**
Validar únicamente con FirmaEC

Tnlgo. ALICIA ORDÓÑEZ Z.

ANALISTA 3 DE CONTROL PREVIO



Firmado electrónicamente por:
**VERÓNICA PAOLA
BERRUZ SILVA**
Validar únicamente con FirmaEC

ING.VERÓNICA BERRUZ SILVA

**RESPONSABLE DE REVISION CONTABLE
(E)**



TRAMITE No:	SOLICITUD DE PAGO 2026-00571	PERIODO:	DEL 20 AL 23 DE FEBRERO 2026
CONTRATO No:	XXXX	PROCESO:	XXXX
BENEFICIARIO	GANCHOZO SOLORZANO PATRICK ALEXANDER	CÉDULA:	0941269003
BIEN ADQUIRIDO / SERVICIO PRESTADO:	SOLICITUD DE PAGO No. 2026-00571 LA CIUDAD DE QUITO DEL 20 AL 23 DE PREFECTURA CIUDADANA DEL GUAYAS,		

VALOR	Base 0% o Exenta de IVA		Base Imponible 15% de IVA	Subtotal	15% IVA	Total
		\$	240,00		240,00	\$ -
DESCUENTOS		% RETENCIÓN FUENTE 1		0,00%	\$ -	\$ -
		% RETENCIÓN FUENTE 2		0,00%		
		% RETENCIÓN IVA		0,00%	\$ -	\$ -
		% DE ANTICIPO			AMORTIZACIÓN DE ANTICIPO	\$ 240,00
		MULTAS (xxx DÍAS DE MORA)		MEMORANDO DE AUTORIZACIÓN POR EL ADMINISTRADOR DE CONTRATO		\$ -
		REAJUSTE NEGATIVO		MEMORANDO DE AUTORIZACIÓN POR EL ADMINISTRADOR DE CONTRATO		\$ -
		OTRO DESCUENTO		MEMORANDO DE AUTORIZACIÓN POR EL ADMINISTRADOR DE CONTRATO		
TOTAL NETO A PAGAR						\$ -

HABILITANTES PARA PAGO DE VIATICOS

DOCUMENTOS Y/O REQUISITOS	DOC. ELECTRÓNICO	DOC. FÍSICA (SI)	NO	N/A	OFICIO Y/O MEMORANDO
Memorando dirigido al Directo/a Financiero/a, autorizando la comisión de servicios institucionales y solicitando el anticipo del viático.	x				SOLICITUD DE PAGO NO. 2026-00571-ELABORADO POR HOLGUIN LOOR ALEX STALIN
Formulario de solicitud para cumplimiento de servicios institucionales (Formulario Nro. SSI-001-DPTH-GPG)	x				FORMULARIO NO. SSI-001-DPTH-GPG - GANCHOZO SOLORZANO PATRICK ALEXANDER
Formulario de solicitud para cumplimiento de servicios institucionales (Formulario Nro. SSI-002-DPTH-GPG)	x				FORMULARIO No. SSI-002-DPTH-GPG
AUTORIZACIÓN DE LA MÁXIMA AUTORIDAD O SU DELEGADO PARA REALIZAR LOS SERVICIOS INSTITUCIONALES			x		
Resolución de la Máxima autoridad o su delegado la autorización para la comisión de servicios al exterior (Aplica para viáticos al exterior)	x				CORREO ELECTRONICO - SOLICITUD DE VIATICOS (PERSONAL DE SEGURIDAD FEBRERO /2026) (19/02/2026) MEMORANDO Nro. PCG-DAD-2026-00267-M - AUTORIZACIÓN DE COMISIÓN DE SERVICIOS (19/02/2025) MEMORANDO No. PCG-DAD.STT-2026-00105-M - SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN DE COMISIÓN DE SERVICIOS (19/02/2026) PRE - LIQUIDACIÓN DE VIÁTICOS, MOVILIZACIÓN Y ALIMENTACIÓN
Demás documentos citados dentro del expediente del trámite.	x				FACTURA - VALIDACION DE FACTURA-

NOTAS ACLARATORIAS:



Dirección Financiera

INFORME DE CONTROL PREVIO

TRAMITE No:	SOLICITUD DE PAGO 2026-00571	PERIODO:	DEL 20 AL 23 DE FEBRERO 2026
CONTRATO No:	XXXX	PROCESO:	XXXX
BENEFICIARIO	GANCHOZO SOLORZANO PATRICK ALEXANDER	CÉDULA:	0941269003
BIEN ADQUIRIDO / SERVICIO PRESTADO:	SOLICITUD DE PAGO No. 2026-00571 LA CIUDAD DE QUITO DEL 20 AL 23 DE PREFECTURA CIUDADANA DEL GUAYAS,		

MEMORANDO Nro. PCG-DAD-ITT-2026-00106-M
Guayaquil, 19 de Febrero de 2026

MEMORANDO Nro. PCG-DAD-2026-00267-M
Guayaquil, 19 de Febrero de 2026

PARA: Mgs. Jorge Gustavo Mendez Narvaez
DIRECTOR ADMINISTRATIVO

ASUNTO: SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN DE COMISIÓN DE SERVICIOS – 20 al 23 DE FEBRERO DEL 2026 A LA CIUDAD DE QUITO

PARA: Patrick Alexander Ganchozo Solorzano
CHOFER DE VEHICULOS LIVIANOS

ASUNTO: AUTORIZACIÓN DE COMISIÓN DE SERVICIOS – 20 al 23 DE FEBRERO DEL 2026 A LA CIUDAD DE QUITO

De mis consideraciones:

De conformidad al correo electrónico institucional y a lo indicado por el equipo de seguridad, se solicita se gestione los viáticos del Sr. Patrick Ganchozo para el traslado del personal de seguridad a la ciudad de Quito a realizar actividades inherentes a sus funciones, en el marco del cumplimiento de la agenda de la máxima autoridad, conforme al siguiente cronograma:

Cronograma:

- Lugar: Quito
- Fecha de inicio de comisión: 20 de Febrero del 2026.
- Fecha de finalización de comisión: 23 de Febrero del 2026.

Se designa para la comisión de servicios al Sr. PATRICK ALEXANDER GANCHOZO SOLORZANO, en el vehículo institucional 14-457 placas GMA2016, a fin de cumplir con el cronograma antes mencionado.

En atención a lo antes expuesto, y con la finalidad de evitar cualquier tipo de afectación laboral por parte de régimen de control disciplinario en cuanto a las marcaciones y por ende posible multa en sus salarios, se solicita autorización para que el funcionario PATRICK ALEXANDER GANCHOZO SOLORZANO cumpla con la comisión de servicios, salida 20 al 23 de Febrero del 2026, a la ciudad de Quito.

Sin otro particular que mencionar, me suscribo de usted agradeciendo de antemano por su gestión.

Atentamente,

 Firmado digitalmente por:
Jorge Gustavo Mendez Narvaez
2026-02-19 10:01:09 ECT

Mgs. Jorge Gustavo Mendez Narvaez
DIRECTOR ADMINISTRATIVO

Adjuntos:
Correo de solicitud 20 al 23 Feb 2026.pdf

ITINERARIO	SALIDA	LLEGADA	NOTA			
FECHA 05-mm-aaaa	20/2/2026	23/2/2026	Estos datos se refieren al tiempo efectivamente utilizado en la Comisión, desde la salida del lugar de residencia o trabajo habituales o del cumplimiento de la licencia según sea el caso, hasta su llegada de estos sitios.			
HORA hh:mm	10H00	11H00				
Hora Inicio de Labores el día de retorno						



TRANSPORTE UTILIZADO			SALIDA		LLEGADA	
TIPO DE TRANSPORTE (Aéreo, terrestre, etc.)	NOMBRE DEL TRANSPORTE	RUTA	FECHA 05-mm-aaaa	HORA hh:mm	FECHA 05-mm-aaaa	HORA hh:mm
TERRESTRE	CAMIONETA	GYE - UIO	20/2/2026	10H00	20/2/2026	17H00
TERRESTRE	CAMIONETA	UIO - GYE	23/2/2026	05H00	23/2/2026	11H00

NOTA: En caso de haber utilizado transporte público aéreo o terrestre, se deberá adjuntar obligatoriamente los pasajes a bordo o boletos, de acuerdo a lo que establece el artículo 19 del Reglamento para pago de Viáticos, Subsidios y Movilización.

OBSERVACIONES	
FIRMA SERVIDOR COMISIONADO 	NOTA El presente informe deberá presentarse dentro del término máximo de 4 días del cumplimiento de servicios institucionales, caso contrario la liquidación se demorará e incluso de no presentarlo tendría que restituir los valores percibidos. Cuando el cumplimiento de servicio institucionales sea superior a los autorizados, se deberá adjuntar la autorización por escrito de la Máxima Autoridad o su Delegado.
NOMBRE DEL SERVIDOR COMISIONADO SR. PATRICK GANCHOZO SOLORZANO	
FIRMAS DE APROBACION	
RESPONSABLE DE UNIDAD DEL SERVIDOR COMISIONADO  NOMBRE: ING. ALEX HOLGUIN LOOR	MAXIMA AUTORIDAD O DELEGADO  NOMBRE: ING. JORGE MENDEZ NARVAEZ

Art. 41.- Órdenes Superiores. Ningún Servidor, Funcionario O Empleado De Las Instituciones Del Estado, Podrá Ser Relevado De Su Responsabilidad Legal Alegando El Cumplimiento De Órdenes Superiores, Con Respecto Al Uso Ilegal, Incorrecto O Impropio De Los Recursos Públicos De Los Cuales Es Responsable. Los Servidores Públicos Podrán Objetar Por Escrito, Las Órdenes De Sus Superiores, Expresando Las Razones Para Tal Objeción. Si El Superior Insistiere Por Escrito, Las Cumplirán, Pero La Responsabilidad Reaerá En El Superior. Esta Disposición Se Aplicará En Armonía Con Lo Dispuesto En La Ley De Servicio Civil Y Carrera Administrativa. Ley Orgánica De La Contraloría General Del Estado.

NORMAS DE CONTROL INTERNO DE LA CONTRALORIA GENERAL DEL ESTADO: 100-01 Control Interno; 100-02 Objetivos del Control; 100-03 Responsable del Control Interno; 100-04 Rendición de Cuentas; 200-01 Integridad y Valores Eticos; 200-06 Competencia Profesional; 405-04 Documentación de respaldo y su archivo, 403-08 Control Previo al Pago; Art 41. Ordenes Superiores.

FIRMA:	 Firmado digitalmente por: VERONICA ALEXANDRA PLAZA TOALA Validar digitalmente con Firmad	 Firmado digitalmente por: VERONICA PAOLA BERRUZ SILVA Validar digitalmente con Firmad
SERVIDOR PUBLICO:	VERÓNICA PLAZA	VERÓNICA BERRUZ
FECHA DE TRAMITE:	6-mar.-2026	6-mar.-2026
	ANALISTA ASIGNADA AL PROCESO	RESPONSABLE DE REVISIÓN CONTABLE (E)

**FORMULARIO No. SSI-002-DPTH-GPG****INFORME DE SERVICIOS INSTITUCIONALES**

No. OFICIO DE AUTORIZACIÓN

PCG-DAD-2026-00267-M

FECHA DE INFORME (dd-mmm-aaaa)

DATOS GENERALES

APELLIDOS - NOMBRES DEL SERVIDOR

PATRICK GANCHOZO SOLORZANO

CARGO QUE OCUPA EL SERVIDOR

CHOFER DE VEHICULOS LIVIANOS

CIUDAD - PROVINCIA DEL SERVICIO INSTITUCIONAL

QUITO

NOMBRE DE LA UNIDAD A LA QUE PERTENECE EL SERVIDOR

UNIDAD DE TRANSPORTE

SERVIDORES QUE INTEGRAN EL SERVICIO INSTITUCIONAL

JOFFRE CARRANZA MARTINEZ - PATRICK GANCHOZO SOLORZANO

INFORME DE ACTIVIDADES Y PRODUCTOS ALCANZADOS

- AVANZADA DE LA MAXIMA AUTORIDAD EN LA CIUDAD DE QUITO
- SE ANEXA CUADRO DE LIQUIDACION DE VIATICOS.

ITINERARIO	SALIDA	LLEGADA	NOTA
FECHA dd-mm-aaa	20/2/2026	23/2/2026	Estos datos se refieren al tiempo efectivamente utilizado en la Comisión, desde la salida del lugar de residencia o trabajo habituales o del cumplimiento de la licencia según sea el caso, hasta su llegada de estos sitios.
HORA hh:mm	10H00	11H00	
Hora Inicio de Labores el día de retorno			

TRANSPORTE UTILIZADO			SALIDA		LLEGADA	
TIPO DE TRANSPORTE (Aéreo, terrestre, otros)	NOMBRE DEL TRANSPORTE	RUTA	FECHA dd-mmm-aaaa	HORA hh:mm	FECHA dd-mmm-aaaa	HORA hh:mm
TERRESTRE	CAMIONETA	GYE - UIO	20/2/2026	10H00	20/2/2026	17H00
TERRESTRE	CAMIONETA	UIO - GYE	23/2/2026	05H00	23/2/2026	11H00

NOTA: En caso de haber utilizado transporte público aéreo o terrestre, se deberá adjuntar obligatoriamente los pasajes a bordo o boletos, de acuerdo a lo que establece el artículo 19 del Reglamento para pago de Viáticos, Subsistencias y Movilización.

OBSERVACIONES

FIRMA SERVIDOR COMISIONADO

NOTA

El presente informe deberá presentarse dentro del término máximo de 4 días del cumplimiento de servicios institucionales, caso contrario la liquidación se demorará e incluso de no presentarlo tendría que restituir los valores percibidos. Cuando el cumplimiento de servicio institucionales sea superior al días autorizados, se deberá adjuntar la autorización por escrito de la Máxima Autoridad o su Delegado

NOMBRE DEL SERVIDOR COMISIONADO

SR. PATRICK GANCHOZO SOLORZANO

FIRMAS DE APROBACION

RESPONSABLE DE UNIDAD DEL SERVIDOR COMISIONADO



NOMBRE: ING. ALEX HOLGUIN LOOR

MAXIMA AUTORIDAD O DELEGADO

NOMBRE: ING. JORGE MENDEZ NARVAEZ

RE: Solicitud de viáticos - Personal de seguridad febrero /2026

Desde ALEX HOLGUIN LOOR <alex.holguin@guayas.gob.ec>

Fecha Jue 19/02/2026 8:52

Para JOSE MOROCHO LARA <jose.morocho@guayas.gob.ec>; OSCAR MUÑOZ ESTUPIÑAN <oscar.munoz@guayas.gob.ec>

CC ADRIANA QUEZADA FARIAS <adriana.quezada@guayas.gob.ec>; VERONICA ARIZAGA NOROÑA <veronica.arizaga@guayas.gob.ec>; JORGE SALTOS RAMIREZ <jorge.saltos@guayas.gob.ec>; GENESIS CHUGCHILAN ANCHUNDIA <genesis.chugchilan@guayas.gob.ec>; JORGE MENDEZ NARVAEZ <gustavo.mendez@guayas.gob.ec>; Terry Ordoñez Lalama <terry.ordonez@guayas.gob.ec>

Estimados,

Favor preparar formularios y generar el salvoconducto.

Saludos Cordiales



Alex Stalin Holguin Loor

Subdirector De Talleres y Transporte

Av. Pedro Menéndez Gilbert y Av. Plaza Dañin

Telf.: 2511677 Ext: 3005

Email: alex.holguin@guayas.gob.ec



De: MARCELA AGUIÑAGA VALLEJO <marcela.aguinaga@guayas.gob.ec>

Enviado: jueves, 19 de febrero de 2026 8:39

Para: JORGE MENDEZ NARVAEZ <gustavo.mendez@guayas.gob.ec>; ALEX HOLGUIN LOOR <alex.holguin@guayas.gob.ec>; JORGE SALTOS RAMIREZ <jorge.saltos@guayas.gob.ec>

Cc: ADRIANA QUEZADA FARIAS <adriana.quezada@guayas.gob.ec>; VERONICA ARIZAGA NOROÑA <veronica.arizaga@guayas.gob.ec>; GENESIS CHUGCHILAN ANCHUNDIA <genesis.chugchilan@guayas.gob.ec>

Asunto: Solicitud de viáticos - Personal de seguridad febrero /2026

Jorge:

Detallo el equipo de seguridad que me acompaña a cumplir agenda en la ciudad de Quito.
Autorizo el pago de viáticos:

Fecha de salida: viernes 20 de febrero de 2026

Fecha de regreso: lunes 23 de febrero de 2026

Joffre Carranza Martínez

C.I: 1203821994

Patrick Ganchozo Solórzano

C.I: 0941269003

Adicional, tener en cuenta viáticos para combustible y peajes.

Atentamente,



Aguñaga Vallejo Marcela Paola

Prefecta Del Guayas

Av. Juan Illingworth 108 y Av. Simón Bolívar

P.: 2511677

Email: marcela.aguinaga@guayas.gob.ec



MEMORANDO Nro. PCG-DAD.STT-2026-00105-M

Guayaquil, 19 de Febrero de 2026

PARA: Mgs. Jorge Gustavo Mendez Narvaez
DIRECTOR ADMINISTRATIVO

ASUNTO: SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN DE COMISIÓN DE SERVICIOS – 20 al 23 DE FEBRERO DEL 2026 A LA CIUDAD DE QUITO

De mis consideraciones:

De conformidad al correo electrónico institucional y a lo indicado por el equipo de seguridad, se solicita se gestione los viáticos del Sr. Patrick Ganchozo para el traslado del personal de seguridad a la ciudad de Quito a realizar actividades inherentes a sus funciones, en el marco del cumplimiento de la agenda de la máxima autoridad, conforme al siguiente cronograma

Cronograma:

- Lugar: Quito
- Fecha de Inicio de comisión: 20 de Febrero del 2026.
- Fecha de Finalización de comisión: 23 de Febrero del 2026.

Se designa para la comisión de servicios al Sr. **PATRICK ALEXANDER GANCHOZO SOLORZANO**, en el vehículo institucional 14-497 placas GMA2016, a fin de cumplir con el cronograma antes mencionado.

En atención a lo antes expuesto, y con la finalidad de evitar cualquier tipo de afectación laboral por parte de régimen de control disciplinario en cuanto a las marcaciones y por ende posible merma en sus salarios, se solicita autorización para que el funcionario PATRICK ALEXANDER GANCHOZO SOLORZANO cumpla con la comisión de servicios, del día 20 al 23 de Febrero del 2026, a la ciudad de Quito.

Sin otro particular que mencionar, me suscribo de usted agradeciendo de antemano por su gestión.

Atentamente,



Firmado digitalmente por:
Alex Stalin Holguin Loor
2026-02-19 09:35:06 ECT

Ing. Alex Stalin Holguin Loor
SUBDIRECTOR DE TALLERES Y TRANSPORTE

Adjuntos:
Correo de solicitud 20 al 23 feb 2026.pdf

Copia a:
Lcdo. Viviana Elizabeth Jaya Robalino
ASISTENTE DE TALLERES Y TRANSPORTE

AHL/jml
GENERADO POR E-DOC: #99440

MEMORANDO Nro. PCG-DAD-2026-00267-M

Guayaquil, 19 de Febrero de 2026

PARA: Patrick Alexander Ganchozo Solorzano
CHOFER DE VEHICULOS LIVIANOS

ASUNTO: AUTORIZACIÓN DE COMISIÓN DE SERVICIOS – 20 al 23 DE FEBRERO DEL 2026 A LA CIUDAD DE QUITO

De mi consideración;

En atención a la solicitud de movilización realizada mediante correo electrónico institucional y a lo indicado por el equipo de seguridad, autorizo a usted para la comisión del día 20 al 23 de febrero de 2026, para el traslado del personal de seguridad a la ciudad de Quito a realizar actividades inherentes a sus funciones, en el marco del cumplimiento de la agenda de la máxima autoridad.

Comunico para su conocimiento y trámite correspondiente.

Atentamente,



Firmado digitalmente por:
Jorge Gustavo Mendez Narvaez
2026-02-19 10:01:09 ECT

Mgs. Jorge Gustavo Mendez Narvaez
DIRECTOR ADMINISTRATIVO

Adjuntos:

Correo de solicitud 20 al 23 feb 2026.pdf
PCG-DAD.STT-2026-00105-M.pdf

Copia a:

Mgs. Miguel Alberto Bonard Rugel
DIRECTOR DE TALENTO HUMANO

Ing. Jessica Cecilia Basantes Mera
Especialista Administrativo (E)

Ing. Alex Stalin Holguin Loor
SUBDIRECTOR DE TALLERES Y TRANSPORTE

Tnigo. Tania Maricela Ulloa Valencia
TECNICO DE SERVICIOS GENERALES Y CONTROL DE BIENES

Lcdo. Viviana Elizabeth Jaya Robalino
ASISTENTE DE TALLERES Y TRANSPORTE

JMN/jml

GENERADO POR E-DOC: #99455 - Principal: #99440 PCG-DAD.STT-2026-00105-M



FORMULARIO No. SSI-001-DPTH-GPG

SOLICITUD PARA CUMPLIMIENTO DE SERVICIOS INSTITUCIONALES

No. OFICIO DE AUTORIZACIÓN

FECHA DE INFORME (dd-mm-aaaa)

PCG-DAD-2026-00267-M

REQUERIMIENTO

VIATICOS	X	MOVILIZACIONES		SUBSISTENCIAS		ALIMENTACION	
----------	---	----------------	--	---------------	--	--------------	--

DATOS GENERALES

APELLIDOS - NOMBRES DEL SERVIDOR		CARGO QUE OCUPA EL SERVIDOR	
PATRICK GANCHOZO SOLORZANO		CHOFER DE VEHICULOS LIVIANOS	
CIUDAD - PROVINCIA DE LA COMISION		NOMBRE DE LA UNIDAD DEL SERVIDOR	
QUITO		UNIDAD DE TRANSPORTE	
FECHA DE SALIDA (dd-mm-aaaa)	HORA DE SALIDA (hh:mm)	FECHA DE LLEGADA (dd-mm-aaaa)	HORA DE LLEGADA (hh:mm)
20-FEB-2026	03:00	23-FEB-2026	23:00
SERVIDORES QUE INTEGRAN LA COMISION			
JOFFRE CARRANZA MARTÍNEZ - PATRICK GANCHOZO SOLORZANO			
DESCRIPCION DE LAS ACTIVIDADES A EJECUTARSE			
AVANZADA DE LA MAXIMA AUTORIDAD EN LA CIUDAD DE QUITO.			



TRANSPORTE

TIPO DE TRANSPORTE (Aéreo, terrestre, otros)	NOMBRE DEL TRANSPORTE	RUTA	SALIDA		LLEGADA	
			FECHA dd-mm-aa	HORA hh:mm	FECHA dd-mm-aa	HORA hh:mm
TERRESTRE	CAMIONETA	GYE-UIO	20/02/2026	03:00	20/02/2026	10:00
TERRESTRE	CAMIONETA	UIO-GYE	23/02/2026	15:00	23/02/2026	23:00

DATOS PARA TRANSFERENCIA

TIPO DE CUENTA	NO. DE CUENTA	NOMBRE DEL BANCO
AHORROS	2206467983	BANCO DEL PICHINCHA
FIRMA DEL SERVIDOR SOLICITANTE		FIRMA RESPONSABLE UNIDAD SOLICITANTE
		
NOMBRE: SR. PATRICK GANCHOZO SOLORZANO		NOMBRE: ING. ALEX HOLGUIN LOOR

MÁXIMA AUTORIDAD O DELEGADO

FIRMA MAXIMA AUTORIDAD O DELEGADO	<p>NOTA: Esta solicitud deberá ser presentada para su Autorización, con por lo menos 72 horas de anticipación al cumplimiento de los servicios institucionales; salvo el caso de que por necesidades institucionales la Autoridad Nominadora lo autorice.</p> <ul style="list-style-type: none"> De no existir disponibilidad presupuestaria, tanto la solicitud como la autorización quedaran insubsistentes El informe de Servicios institucionales deberá presentarse dentro del término de 4 días de cumplido el servicio institucional. <p>Está prohibido conceder servicios institucionales durante los días de descanso obligatorio, con excepción de las Máximas Autoridades o de casos excepcionales debidamente justificados por la Máxima Autoridad o su Delegado.</p>
 <p>DIRECTOR PROVINCIAL ADMINISTRATIVO</p> 	
NOMBRE: ING. JORGE MENDEZ NARVAEZ	

CUADRO DE LIQUIDACIÓN DE VIATICOS

SERVIDOR Ganchozo Solorzano Patrick Alexander
 CEDULA 0941759003
 CARGO Chofer de Vehiculos
 UNIDAD ADMINISTRATIVA Direccion Administrativa
 MODALIDAD Obrero ocasional
 OFICIO DE AUTORIZACION PCG-DAD-2026-00267-M
 PERIODO AUTORIZADO Del 20 al 23 de FEBRERO del 2026
 DESTINO QUITO
 MOTIVO DE VIAJE AVANZADA DE LA MAXIMA AUTORIDAD
 AUTORIZÓ VEHICULO INSTITUCIONAL SI
 PLACA GMA-2016
 CODIGO DEL EQUIPO 14-497

DESTINO	SALIDA		LLEGADA	
	FECHA	HORA	FECHA	HORA
GUAYAQUIL - QUITO	20/2/2026	10H00	20/2/2026	17H00
QUITO - GUAYAQUIL	23/2/2026	05H00	23/2/2026	11H00

HOSPEDAJE											
FECHA	FACTURA	RUC/TAX ID	CIUDAD/PAIS	ESTABLECIMIENTO	OBSERVACIONES	DIAS DE HOSPEDAJE	SUBTOTAL 0%	SUBTOTAL 15%	IVA	PROPINA Y TURISMO	TOTAL
20/2/2026	001-100-000024574	1710157056001	SANTO DOMINGO	COMEDOR EL COSTEÑITO	ALIMENTACION						\$ 15,00
20/2/2026	001-001-000000852	1755621552001	QUITO	CAZUELAS Y CONCHITAS DON JAVI	ALIMENTACION						\$ 12,00
20/2/2026	001-001-000000854	1755621552001	QUITO	CAZUELAS Y CONCHITAS DON JAVI	ALIMENTACION						\$ 10,00
21/2/2026	001-001-000000857	1755621552001	QUITO	CAZUELAS Y CONCHITAS DON JAVI	ALIMENTACION						\$ 12,00
21/2/2026	001-001-000000859	1755621552001	QUITO	CAZUELAS Y CONCHITAS DON JAVI	ALIMENTACION						\$ 18,00
22/2/2026	001-001-000000864	1755621552001	QUITO	CAZUELAS Y CONCHITAS DON JAVI	ALIMENTACION						\$ 15,00
22/2/2026	001-001-000000862	1755621552001	QUITO	CAZUELAS Y CONCHITAS DON JAVI	ALIMENTACION						\$ 15,00
20/2/2026	001-002-000001508	1700592023001	QUITO	MIRANDA DURAN ARMANDO FABIAN	HOSPEDAJE						\$ 30,00
21/2/2026	001-002-000001509	1700592023001	QUITO	MIRANDA DURAN ARMANDO FABIAN	HOSPEDAJE						\$ 30,00
22/2/2026	001-002-000001510	1700592023001	QUITO	MIRANDA DURAN ARMANDO FABIAN	HOSPEDAJE						\$ 30,00
TOTAL											\$ 187,00



Sr. Patrick Ganchozo Solorzano
 Chofer de Vehiculos Livianos



**ORDEN DE MOVILIZACIÓN CON VIÁTICOS Y/O
SUBSISTENCIAS; FINES DE SEMANA Y/O
FERIADOS**

No. 140969

1. IDENTIFICACIÓN DE LA ENTIDAD

Institución GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO PROVINCIAL DEL GUAYAS - PREFECTURA
RUC 0960000140001

2. DATOS DE EMISIÓN DE LA ORDEN

Ciudad GUAYAQUIL

Fecha de Vigencia Desde 2026-02-20 Hora 00:00 Hasta 2026-02-20 Hora 23:59

Motivo MOVILIZACIÓN DE FUNCIONARIOS: SEGURIDAD DESIGNADA POR LA MÁXIMA AUTORIDAD

No. Ocupantes 5

AUTORIZACIÓN

Fecha 2026-02-02 **No. Comunicación** PCG-DAD.TTE-2026-00045-M

Lugar Origen GUAYAQUIL

Lugar Destino DENTRO Y FUERA DE LA PROVINCIA DEL GUAYAS / VARIOS CANTONES

Kilometraje Inicio

Kilometraje Fin

3. DATOS DEL CONDUCTOR / A

Nombres GANCHOZO SOLORZANO PATRICK ALEXANDER **Cargo** CHOFER DE VEHICULOS LIVIANOS

Número de Cédula / Pasaporte 0941269003 **Tipo de Licencia** B

4. CARACTERÍSTICAS DEL VEHÍCULO

Número de Placa GMA2016 **Marca / Modelo** D-MAX CRDI PREMIER AC 2.5 CD 4X4

Color BLANCO **Número Matrícula** 0011155

5. DATOS DEL SOLICITANTE

Nombres MASTER MARCELA AGUIÑAGA **Cargo** PREFECTA DE LA PROVINCIA DEL GUAYAS

Realizado Por ALCIVAR SALTOS SALLY GALICIA

Fecha de Emisión 2026-02-20 09:46

LIQUIDACION DE VIATICOS- MOVILIZACION Y ALIMENTACION

MEMORANDO NRO

PCG-DAD-2026-00267-M

FECHA 19-feb-26

DATOS GENERALES

DESTINO

QUITO

DEL 20 AL 23 DE FEBRERO DEL 2026

DESCRIPCION DE LAS ACTIVIDADES A EJECUTARSE

AUTORIZACIÓN DE COMISIÓN DE SERVICIOS – 20 al 23 DE FEBRERO DEL 2026 A LA CIUDAD DE QUITO

DE LOS VALORES PARA EL CÁLCULO

NORMA TÉCNICA PARA EL PAGO DE PAGO DE VIÁTICOS Y MOVILIZACIONES DENTRO DEL PAÍS PARA LAS Y LOS SERVIDORES EN LAS INSTITUCIONES DEL ESTADO)

Art. 8.- Del valor de cálculo.-

PRIMER NIVEL	ZONA A USD
SERVIDORAS Y SERVIDORES COMPRENDIDOS EN LA ESCALA DEL NIVEL JERÁRQUICO SUPERIOR, PERSONAL DE SEGURIDAD DE LA PRIMERA AUTORIDAD CON RANGO MINISTERIAL	\$130,00
SEGUNDO NIVEL	ZONA A USD
DEMÁS SERVIDORAS, SERVIDORES, OBRERAS Y OBREROS DEL SECTOR PÚBLICO.	\$80,00

LIQUIDACIÓN

No.	PERSONAL	CARGO	VALOR
1	GANCHOZO SOLORZANO PATRICK ALEXANDER	CHOFER VEHICULOS LIVIANOS	\$240,00
TOTAL VIATICOS			\$240,00

DETALLE DE MOVILIZACION	VALOR
MOVILIZACIÓN	\$0,00
VALOR A PAGAR	\$0,00

DETALLE VIATICOS	VALOR
ALIMENTACIÓN	\$97,00
HOSPEDAJE	\$90,00
SUB-TOTAL	\$187,00
(+) IMPORTE PRESUNTIVO DE UTILIZACION	\$53,00
TOTAL CON IMPORTE PRESUNTIVO	\$240,00
(-) ANTICIPO	\$240,00
VALOR A PAGAR	\$0,00

ART. 8.- DEL VALOR DE CÁLCULO.- PARA EFECTOS DE CÁLCULO Y PAGO DE VIÁTICOS DENTRO DEL PAÍS PARA LAS Y LOS SERVIDORES Y LAS Y LOS OBREROS DEL SECTOR PÚBLICO, LAS UNIDADES FINANCIERAS O LAS QUE HICIEREN SUS VECES DEBEN REALIZAR EL CÁLCULO CONSIDERANDO LOS VALORES ESTABLECIDOS EN LA SIGUIENTE TABLA:

ART. 41.- ÓRDENES SUPERIORES. NINGÚN SERVIDOR, FUNCIONARIO O EMPLEADO DE LAS INSTITUCIONES DEL ESTADO, PODRÁ SER RELEVADO DE SU RESPONSABILIDAD LEGAL ALEGANDO EL CUMPLIMIENTO DE ÓRDENES SUPERIORES, CON RESPECTO AL USO ILEGAL, INCORRECTO O IMPROPIO DE LOS RECURSOS PÚBLICOS DE LOS CUALES ES RESPONSABLE. LOS SERVIDORES PÚBLICOS PODRÁN OBJETAR POR ESCRITO, LAS ÓRDENES DE SUS SUPERIORES, EXPRESANDO LAS RAZONES PARA TAL OBJECCIÓN. SI EL SUPERIOR INSISTIERE POR ESCRITO, LAS CUMPLIRÁN, PERO LA RESPONSABILIDAD RECAERÁ EN EL SUPERIOR. ESTA DISPOSICIÓN SE APLICARÁ EN ARMONÍA CON LO DISPUESTO EN LA LEY DE SERVICIO CIVIL Y CARRERA ADMINISTRATIVA. LEY ORGÁNICA DE LA CONTRALORÍA GENERAL DEL ESTADO.

EN EL CASO DE LOS GOBIERNOS AUTÓNOMOS DESCENTRALIZADOS, LOS VALORES PARA EL CÁLCULO Y PAGO DE VIÁTICOS DENTRO DEL PAÍS, SERÁN CONSIDERADOS COMO TECHOS: PARA LAS Y LOS SERVIDORES DEL NIVEL DIRECTIVO, EL VALOR DE USD.130,00; Y, PARA LAS Y LOS DEMÁS SERVIDORES PÚBLICOS EL VALOR DE USD.80,00.



**VERONICA PLAZA
ANALISTA CONTABLE**



**DAYANNA AYALA
RESPONSABLE DE CONT TRIB**



**LCDO JOSHEP GONZÁLEZ
SUBDIRECTOR CONTABLE
APROBADO**

GOBIERNO PROVINCIAL DEL GUAYAS
LIQUIDACIÓN DE VIÁTICOS AL INTERIOR

EMPLEADO	GANCHOZO SOLORZANO PATRICK
CEDULA	0941269003
CARGO	CHOFER DE VEHICULO LIVIANOS
UNIDAD ADMINISTRATIVA	DIRECCION ADMINISTRATIVA- TRANSPORTE
MODALIDAD	
OFICIO DE AUTORIZACIÓN	Art. 10.- Autorización para el cumplimiento de servicios institucionales, indica: " Se exceptúa del cumplimiento de los plazos determinados en este artículo, los casos referentes a las máximas autoridades institucionales y aquellos de urgencia no planificados que se presenten y que tengan relación con necesidades excepcionales de la institución, los que deberán ser autorizados por la máxima autoridad o su delegado.
PERIODO AUTORIZADO	Del 20 al 23 Febrero 2026
DESTINO	Guayaquil - Quito
MOTIVO DEL VIAJE	Avanzada de la maxima autoridad,
UTILIZÓ VEHICULO INSTITUCIONAL	S/N
PLACA	S/N

DESTINO	SALIDA		LLEGADA	
	FECHA	HORA	FECHA	HORA
GUAYAQUIL-QUITO	20/2/2026	10:00	20/2/2026	17:00
QUITO- GUAYAQUIL	23/2/2026	5:00	23/2/2026	11:00

DETALLE DE FACTURAS HOSPEDAJE												
FECHA	FACTURA - N/V	RUC/ TAX ID	CIUDAD/PAIS	ESTABLECIMIENTO	DIAS HOSPEDAJE	SUBTOTAL 0%	SUBTOTAL 15%	IVA 15%	PROPINA Y TURISMO	TOTAL	RUBRO A CONSIDERAR	OBSERVACIONES
20/2/2026	001-002-000001508	1700592023001	Ecuador	Miranda Duran Armando Fabian	1	\$0,00	\$26,09	\$3,91	\$0,00	\$30,00	\$30,00	
21/2/2026	001-002-000001509	1700592023001	Ecuador	Miranda Duran Armando Fabian	1	\$0,00	\$26,09	\$3,91	\$0,00	\$30,00	\$30,00	
22/2/2026	001-002-000001510	1700592023001	Ecuador	Miranda Duran Armando Fabian	1	\$0,00	\$26,09	\$3,91	\$0,00	\$30,00	\$30,00	
TOTAL										\$90,00	\$90,00	

ALIMENTACIÓN												
FECHA	FACTURA - N/V	RUC/ TAX ID	CIUDAD/PAIS	ESTABLECIMIENTO	SUBTOTAL 0%	SUBTOTAL 15%	IVA 15%	PROPINA Y TURISMO	TOTAL	RUBRO A CONSIDERAR	OBSERVACIONES	
20/2/2026	001-100-000024574	1710157056001	Ecuador	Sanclemente Mendoza Ruth Maria	\$15,00	\$0,00	\$0,00	\$0,00	\$15,00	\$15,00		
20/2/2026	001-001-000000852	1755621552001	Ecuador	Aguilar Cedeño Lenin Xavier	\$12,00	\$0,00	\$0,00	\$0,00	\$12,00	\$12,00		
20/2/2026	001-001-000000854	1755621552001	Ecuador	Aguilar Cedeño Lenin Xavier	\$10,00	\$0,00	\$0,00	\$0,00	\$10,00	\$10,00		
21/2/2026	001-001-000000857	1755621552001	Ecuador	Aguilar Cedeño Lenin Xavier	\$12,00	\$0,00	\$0,00	\$0,00	\$12,00	\$12,00		
21/2/2026	001-001-000000859	1755621552001	Ecuador	Aguilar Cedeño Lenin Xavier	\$18,00	\$0,00	\$0,00	\$0,00	\$18,00	\$18,00		
22/2/2026	001-001-000000864	1755621552001	Ecuador	Aguilar Cedeño Lenin Xavier	\$15,00	\$0,00	\$0,00	\$0,00	\$15,00	\$15,00		
22/2/2026	001-001-000000862	1755621552001	Ecuador	Aguilar Cedeño Lenin Xavier	\$15,00	\$0,00	\$0,00	\$0,00	\$15,00	\$15,00		
TOTAL									\$97,00	\$97,00		

MOVILIZACION												
FECHA	FACTURA - N/V	RUC/ TAX ID	CIUDAD/PAIS	ESTABLECIMIENTO	DESTINO	SUBTOTAL 0%	SUBTOTAL 15%	IVA 15%	PROPINA Y TURISMO	TOTAL	RUBRO A CONSIDERAR	OBSERVACIONES
			Ecuador			0	0	0	\$ -	\$ -	-	
			Ecuador			0	0	0	\$ -	\$ -	-	
TOTAL									\$ -	\$ -	-	

					VALOR SEGÚN NORMATIVA (ART. 3, 5 Y 8)				JUSTIFICADO			TOTAL
20/2/2026	23/2/2026	Quito	3		\$80,00	\$240,00	\$0,00	\$16,00	\$90,00	\$97,00	\$ -	\$187,00

Art. 41.- Órdenes Superiores. Ningún Servidor, Funcionario O Empleado De Las Instituciones Del Estado, Podrá Ser Relevado De Su Responsabilidad Legal Alegando El Cumplimiento De Órdenes Superiores, Con Respecto Al Uso Ilegal, Incorrecto O Impropio De Los Recursos Públicos De Los Cuales Es Responsable. Los Servidores Públicos Podrán Objetar Por Escrito, Las Órdenes De Sus Superiores, Expresando Las Razones Para Tal Objeción. Si El Superior Insistiere Por Escrito, Las Cumplirán, Pero La Responsabilidad Re caerá En El Superior. Esta Disposición Se Aplicará En Armonía Con Lo Dispuesto En La Ley De Servicio Civil Y Carrera Administrativa. Ley Orgánica De La Contraloría General Del Estado.

ART. 15.- CONTROL Y LIQUIDACIÓN.- La unidad financiera o quien hiciera sus veces, sobre la base de los informes y pases a bordo, pasajes, boletos o tickets señalados en el artículo anterior, realizará el control y la respectiva liquidación de los valores previamente asignados por concepto de viáticos de los días en que debió pernoctar fuera de su domicilio y/o lugar habitual de trabajo; así como, de movilización, contabilizando el número de horas efectivamente utilizadas, tomando como base la hora de salida y llegada al domicilio y/o lugar habitual de trabajo. Respecto a los valores entregados se deberá justificar el 70% del valor total del viático en gastos de alojamiento y/o alimentación, según corresponda, mediante la presentación de facturas, notas de venta o liquidaciones de compra de bienes y prestación de servicios, previstos por el Reglamento de Comprobantes de Venta. Retención y Documentos Complementarios, expedido por el Servicio de Rentas Internas - SRT. Un 30% no requerirá la presentación de documentos de respaldo y sobre su importe se imputará presuntivamente utilización. Los valores debidamente respaldados, según lo previsto en este reglamento, serán asumidos por la institución; aquellos valores que no cuenten con los justificativos debidos se entenderán como no gastados, por lo que la o el servidor y la o el obrero deberá restituirlos a la institución mediante el descuento de estos de su siguiente remuneración mensual unificada.

70 % A JUSTIFICAR POR EL FUNCIONARIO:	\$168,00
30 % IMPORTE PRESUNTIVO DE UTILIZACIÓN:	\$72,00

VALORES JUSTIFICADOS POR EL FUNCIONARIO	
HOSPEDAJE	\$90,00
ALIMENTACION	\$97,00
TOTAL VALORES JUSTIFICADOS:	\$187,00
VALOR PRESUNTIVO DE UTILIZACIÓN:	\$53,00
MOVILIZACION	\$0,00
ANTICIPO CANCELADO AL FUNCIONARIO:	\$240,00
VALOR A PAGAR POR PARTE DEL GAD	\$0,00



Veronica Plaza
ELABORADO



Dayana Ayala
REVISADO



Lcdo. Joshep Gonzalez
APROBADO



Emisor: SANCLEMENTE MENDOZA RUTH MARIA

RUC: 1710157056001

Matriz: SANTO DOMINGO DE LOS TSACHILAS / SANTO DOMINGO / LUZ DE AMERICA / VIA A QUEVEDO S/N Y AV. 10 DE AGOSTO

Correo:

Teléfono: 0996727330

Obligado a llevar contabilidad: NO

Artesano calificado por la JNDA

FACTURA

No.001-100-000024574

Número de Autorización:

2002202601171015705600120011000000245740000400418

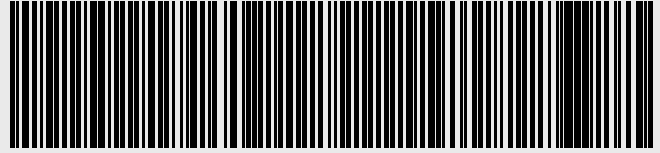
Fecha y hora de Autorización:

20/02/2026 13:23:43

Ambiente: PRODUCCION

Emisión: NORMAL

Clave de Acceso:



2002202601171015705600120011000000245740000400418

Razón Social: PATRICK GANCHOZO

Dirección: GUAYAQUIL

Fecha Emisión: 20/02/2026

RUC/CI: 0941269003

Teléfono: 0994067767

Correo: ganchozopatrick8@gmail.com

Código Principal	Cantidad	Descripción	Detalles Adicionales	Precio Unitario	Descuento	Total
ALI-001	1.00	ALIMENTACION		15.00	\$0.00	\$15.00

Información Adicional	
Descripción	VENTA DESDE PUNTO DE VENTA

Formas de pago	
Sin utilización del Sistema Financiero	\$15.00 0 días

Subtotal Sin Impuestos:	\$15.00
Subtotal 15%:	\$0.00
Subtotal 5%:	\$0.00
Subtotal 0%:	\$15.00
Subtotal No Objeto IVA:	\$0.00
Descuentos:	\$0.00
ICE:	\$0.00
IVA 15%:	\$0.00
IVA 5%:	\$0.00
Servicio %:	\$0.00
Valor Total:	\$15.00

Validez de comprobantes electrónicos

A través de esta funcionalidad usted podrá identificar la validez de los comprobantes electrónicos autorizados. Escoja una opción

Clave de acceso / Nro. autorización

2002202601171015705600120011000000245740000

 Guía para contribuyentes

Consultar

Lista de comprobantes AUTORIZADOS en Ambiente de PRODUCCIÓN:

Nro	Tipo de comprobante	RUC emisor	Razón social emisor	Clave de acceso / Nro. autorización	Fecha autorización	Documentos relacionados
1	Factura	1710157056001	SANCLEMENTE MENDOZA RUTH MARIA	200220260117101570560012001100000024574000040418	20/02/2026 13:23	

«««« «« « » »»»»

El(los) comprobante(s) consultado(s) es(son) AUTORIZADO(s) por el Servicio de Rentas Internas.
La presente consulta no valida la información consignada en el documento ni la existencia real de la transacción.
Se recuerda que la inclusión de costos, gastos, deducciones, exoneraciones, rebajas retenciones falsas o inexistentes o superiores a las que procedan legalmente utilizando comprobantes de venta, retención o documentos complementarios, para evitar el pago de los tributos debidos será sancionado con pena privativa de libertad.
Base Legal: Código Tributario: artículo 17; Código Orgánico Integral Penal: artículo 298.

Lista de comprobantes NO AUTORIZADOS en Ambiente de PRODUCCIÓN:

Nro	Tipo de comprobante	RUC emisor	Razón social emisor	Motivos
-----	---------------------	------------	---------------------	---------

«««« «« « » »»»»

El(los) comprobante(s) consultado(s) NO es(son) autorizado(s) por el Servicio de Rentas Internas.

Lista de comprobantes en estado POR PROCESAR en Ambiente de PRODUCCIÓN:

Nro	Tipo de comprobante	RUC emisor	Razón social emisor	Fecha recepción
-----	---------------------	------------	---------------------	-----------------

«««« «« « » »»»»

El(los) comprobante(s) consultado(s) están en estado por procesar.

Lista de comprobantes PENDIENTES DE ANULAR en Ambiente de PRODUCCIÓN:

Nro	Tipo de comprobante	RUC Emisor	Razón social emisor	Clave de acceso / Nro. autorización	Fecha autorización	Documentos relacionados
-----	---------------------	------------	---------------------	-------------------------------------	--------------------	-------------------------

«««« «« « » »»»»

El(los) comprobante(s) consultado(s) pendiente(s) de anular.

Lista de comprobantes ANULADOS en Ambiente de PRODUCCIÓN:

Nro	Tipo de comprobante	RUC emisor	Razón social emisor	Clave de acceso / Nro. autorización	Fecha autorización	Documentos relacionados
-----	---------------------	------------	---------------------	-------------------------------------	--------------------	-------------------------

«««« «« « » »»»»

El(los) comprobante(s) consultado(s) anulado(s).

Cazuelas



Conchitas
Don Javi

AGUILAR CEDEÑO
LENIN XAVIER

Venta de comidas y bebidas en
Cevicherías, incluso para llevar.

Pifo: Rafael Bustamante N1-94 y José Rafael Delgado



ja6850945@gmail.com



098 121 4644

RUC: 1755621552001

NOTA DE VENTA S001-001

000000852

Aut.SRI.1133284735

Fecha de Autorización: 19/Febrero/2026

Fecha de Caducidad: 19/Febrero/2027

CONTRIBUYENTE NEGOCIO POPULAR-REGIMEN RIMPE

Fecha:

20/02/2026

Cliente:

Patricio Gandoza Colorado

Dirección:

Guayaquil

R.U.C.:

0941269003

Tel.:

0994067767

CANT.	DESCRIPCIÓN	V. UNIT.	V. TOTAL
	Consumo de Alimentación		12
			12

Firma Autorizada

Firma Cliente

VALOR TOTAL

12

FORMA DE PAGO: Efectivo

Dinero Electrónico

Tarjeta de Crédito / Débito

Otros



CALVOPIÑA ZAPATA RAUL RICARDO - RUC: 0501702559001 - AUTORIZACIÓN No. 6568.

* 4 Block de (50*2) del 851 al 1050



Validez de comprobantes físicos

RUC

1755621552001

Autorización

1133284735

Tipo documento

Nota de venta

Número documento

001-001-000000852

Fecha emisión

20/02/2026

El documento consultado se encuentra autorizado por el SRI, y deberá contener los siguientes datos:

Razón social AGUILAR CEDEÑO LENIN XAVIER	Nombre comercial CAZUELAS Y CONCHITAS	
Dirección matriz RAFAEL BUSTAMANTE N1-94 Y JOSE RAFAEL DELGADO	Dirección establecimiento RAFAEL BUSTAMANTE N1-94 Y JOSE RAFAEL DELGADO	
Clase contribuyente	Fecha caducidad 2027-02-19	Código imprenta 6568



Esta consulta no sustenta la existencia real de la transacción, ni valida requisitos de llenado del documento.

Recuerde la persona que simule, oculte, omita, falsee o engañe en la determinación de la obligación tributaria, para evitar el pago de los tributos propios o de terceros, será sancionada con pena privativa de libertad.

Artículo 298 del Código Orgánico Integral Penal.

[Nueva consulta](#)



**AGUILAR CEDEÑO
LENIN XAVIER**

*Venta de comidas y bebidas en
Cevicherías. incluso para llevar.*

📍 Pifo: Rafael Bustamante N1-94 y José Rafael Delgado

✉️ ja6850945@gmail.com

☎️ 098 121 4644

RUC: 1755621552001

NOTA DE VENTA S001-001

000000857

Aut.SRI.1133284735

Fecha de Autorización: 19/Febrero/2026

Fecha de Caducidad: 19/Febrero/2027

CONTRIBUYENTE NEGOCIO POPULAR-REGIMEN RIMPE

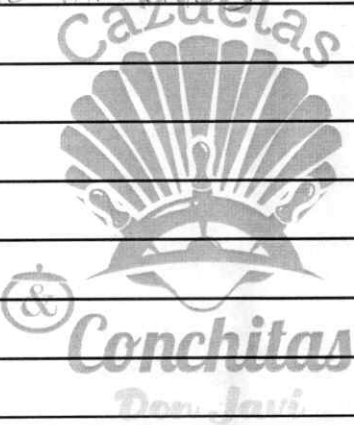
Fecha: 21/02/26

Cliente: Pedro Guchozo Solorzano

Dirección: Guayaquil

R.U.C.: 0941769003 Telf.: 0994067767

CANT.	DESCRIPCIÓN	V. UNIT.	V. TOTAL
	Consumo Alimentos		12
			}



Firma Autorizada

Firma Cliente

VALOR TOTAL 12

FORMA DE PAGO: Efectivo Dinero Electrónico
 Tarjeta de Crédito / Debito Otros



Validez de comprobantes físicos

RUC

1755621552001

Autorización

1133284735

Tipo documento

Nota de venta

Número documento

001-001-000000857

Fecha emisión

21/02/2026

El documento consultado se encuentra autorizado por el SRI, y deberá contener los siguientes datos:

Razón social AGUILAR CEDEÑO LENIN XAVIER	Nombre comercial CAZUELAS Y CONCHITAS	
Dirección matriz RAFAEL BUSTAMANTE N1-94 Y JOSE RAFAEL DELGADO	Dirección establecimiento RAFAEL BUSTAMANTE N1-94 Y JOSE RAFAEL DELGADO	
Clase contribuyente	Fecha caducidad 2027-02-19	Código imprenta 6568



Esta consulta no sustenta la existencia real de la transacción, ni valida requisitos de llenado del documento.

Recuerde la persona que simule, oculte, omita, falsee o engañe en la determinación de la obligación tributaria, para evitar el pago de los tributos propios o de terceros, será sancionada con pena privativa de libertad.

Artículo 298 del Código Orgánico Integral Penal.

[Nueva consulta](#)



**AGUILAR CEDEÑO
LENIN XAVIER**
Venta de comidas y bebidas en
Cevicherías. incluso para llevar.

Pfio: Rafael Bustamante N1-94 y José Rafael Delgado

✉ ja6850945@gmail.com

☎ 098 121 4644

RUC: 1755621552001
NOTA DE VENTA S001-001
000000859
Aut.SRI.1133284735

Fecha de Autorización: 19/Febrero/2026
Fecha de Caducidad: 19/Febrero/2027
CONTRIBUYENTE NEGOCIO POPULAR-REGIMEN RIMPE

Fecha: 21/02/16
 Cliente: R. R. C. Ganchote Sobriano
 Dirección: Guayaquil
 R.U.C.: 0941769503 Telf.: 0994067767

CANT.	DESCRIPCIÓN	V. UNIT.	V. TOTAL
	Consumo Alimento con Cazuelas		18

Firma Autorizada: *Rafael Ganchote* Firma Cliente: *Rafael Ganchote*

VALOR TOTAL 18

FORMA DE PAGO: Efectivo Dónero Electrónico
 Tarjeta de Crédito / Debito Otros



Validez de comprobantes físicos

RUC
1755621552001

Autorización
1133284735

Tipo documento
Nota de venta

Número documento
001-001-000000859

Fecha emisión
21/02/2026

El documento consultado se encuentra autorizado por el SRI, y deberá contener los siguientes datos:

Razón social AGUILAR CEDEÑO LENIN XAVIER		Nombre comercial CAZUELAS Y CONCHITAS	
Dirección matriz RAFAEL BUSTAMANTE N1-94 Y JOSE RAFAEL DELGADO		Dirección establecimiento RAFAEL BUSTAMANTE N1-94 Y JOSE RAFAEL DELGADO	
Clase contribuyente	Fecha caducidad 2027-02-19	Código imprenta 6568	

i Esta consulta no sustenta la existencia real de la transacción, ni valida requisitos de llenado del documento.

Recuerde la persona que simule, oculte, omita, falsee o engañe en la determinación de la obligación tributaria, para evitar el pago de los tributos propios o de terceros, será sancionada con pena privativa de libertad.

Artículo 298 del Código Orgánico Integral Penal.

[Nueva consulta](#)



Validez de comprobantes físicos

RUC

1755621552001

Autorización

1133284735

Tipo documento

Nota de venta

Número documento

001-001-000000864

Fecha emisión

22/02/2026

El documento consultado se encuentra autorizado por el SRI, y deberá contener los siguientes datos:

Razón social AGUILAR CEDEÑO LENIN XAVIER	Nombre comercial CAZUELAS Y CONCHITAS	
Dirección matriz RAFAEL BUSTAMANTE N1-94 Y JOSE RAFAEL DELGADO	Dirección establecimiento RAFAEL BUSTAMANTE N1-94 Y JOSE RAFAEL DELGADO	
Clase contribuyente	Fecha caducidad 2027-02-19	Código imprenta 6568



Esta consulta no sustenta la existencia real de la transacción, ni valida requisitos de llenado del documento.

Recuerde la persona que simule, oculte, omita, falsee o engañe en la determinación de la obligación tributaria, para evitar el pago de los tributos propios o de terceros, será sancionada con pena privativa de libertad.

Artículo 298 del Código Orgánico Integral Penal.

[Nueva consulta](#)



Validez de comprobantes físicos

RUC

1755621552001

Autorización

1133284735

Tipo documento

Nota de venta

Número documento

001-001-000000862

Fecha emisión

22/02/2026

El documento consultado se encuentra autorizado por el SRI, y deberá contener los siguientes datos:

Razón social AGUILAR CEDEÑO LENIN XAVIER	Nombre comercial CAZUELAS Y CONCHITAS	
Dirección matriz RAFAEL BUSTAMANTE N1-94 Y JOSE RAFAEL DELGADO	Dirección establecimiento RAFAEL BUSTAMANTE N1-94 Y JOSE RAFAEL DELGADO	
Clase contribuyente	Fecha caducidad 2027-02-19	Código imprenta 6568



Esta consulta no sustenta la existencia real de la transacción, ni valida requisitos de llenado del documento.

Recuerde la persona que simule, oculte, omita, falsee o engañe en la determinación de la obligación tributaria, para evitar el pago de los tributos propios o de terceros, será sancionada con pena privativa de libertad.

Artículo 298 del Código Orgánico Integral Penal.

[Nueva consulta](#)

MIRANDA DURAN ARMANDO FABIAN

Matriz PIFO, GONZALO PIZARRO SN JUAN MANTILLA
 mizur8@hotmail.com
 022381729 - 0995757019
 Obligado a llevar Contabilidad
 EMISIÓN:

NO
 NORMAL

Factura

RUC 1700592023001
 No. 001-002-000001508
Autorización
 2002202601170059202300120010020000015081234567812

Fecha y Hora Autorización
 2026-02-22T08:49:06-05:00

Ambiente PRODUCCIÓN



Razón Social / Nombres :	GANCHOZO SOLORZANO PATRICK ALEXANDER	Fecha de Emisión:	20/02/2026
Identificación:	0941269003	Guía de Remisión:	
Dirección:	GUAYAQUIL		
Correo:	Ganchozopatrck8@gmail.com		

Cod. Principal	Cant	Descripción	Precio Unitario	Desccto	Subtotal
HOS001	1.00	HOSPEDAJE	\$ 26.09	\$ 0.00	\$ 26.09

Información Adicional			
Forma de Pago	Valor	Plazo	Tiempo
OTROS CON UTILIZACION DEL SISTEMA FINANCIERO	\$ 30.00		

Subtotal 15%	\$ 26.09
Subtotal 0%	\$ 0.00
Subtotal no objeto de IVA	\$ 0.00
Subtotal Exento de IVA	\$ 0.00
Subtotal Sin Impuestos	\$ 26.09
Descuento	\$ 0.00
ICE	\$ 0.00
IVA 15%	\$ 3.91
IRBPNR	\$ 0.00
Propina	\$ 0.00
Valor Total	\$ 30.00

MIRANDA DURAN ARMANDO FABIAN

Matriz PIFO, GONZALO PIZARRO SN JUAN MANTILLA
 mizur8@hotmail.com
 022381729 - 0995757019
 Obligado a llevar Contabilidad
 EMISIÓN:

NO
 NORMAL

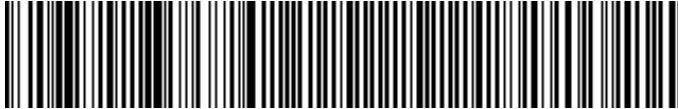
Factura

RUC 1700592023001
 No. 001-002-000001509

Autorización
 2102202601170059202300120010020000015091234567812

Fecha y Hora Autorización
 2026-02-22T08:49:52-05:00

Ambiente PRODUCCIÓN



2102202601170059202300120010020000015091234567812

Razón Social / Nombres :	GANCHOZO SOLORZANO PATRICK ALEXANDER	Fecha de Emisión:	21/02/2026
Identificación:	0941269003	Guía de Remisión:	
Dirección:	GUAYAQUIL		
Correo:	Ganchozopatrck8@gmail.com		

Cod. Principal	Cant	Descripción	Precio Unitario	Desccto	Subtotal
HOS001	1.00	HOSPEDAJE	\$ 26.09	\$ 0.00	\$ 26.09

Información Adicional

Forma de Pago	Valor	Plazo	Tiempo
OTROS CON UTILIZACION DEL SISTEMA FINANCIERO	\$ 30.00		

Subtotal 15%	\$ 26.09
Subtotal 0%	\$ 0.00
Subtotal no objeto de IVA	\$ 0.00
Subtotal Exento de IVA	\$ 0.00
Subtotal Sin Impuestos	\$ 26.09
Descuento	\$ 0.00
ICE	\$ 0.00
IVA 15%	\$ 3.91
IRBPNR	\$ 0.00
Propina	\$ 0.00
Valor Total	\$ 30.00

MIRANDA DURAN ARMANDO FABIAN

Matriz PIFO, GONZALO PIZARRO SN JUAN MANTILLA
 mizur8@hotmail.com
 022381729 - 0995757019
 Obligado a llevar Contabilidad
 EMISIÓN:

NO
 NORMAL

Factura

RUC 1700592023001
 No. 001-002-000001510

Autorización
 2202202601170059202300120010020000015101234567812

Fecha y Hora Autorización
 2026-02-22T08:50:38-05:00

Ambiente PRODUCCIÓN



2202202601170059202300120010020000015101234567812

Razón Social / Nombres :	GANCHOZO SOLORZANO PATRICK ALEXANDER	Fecha de Emisión:	22/02/2026
Identificación:	0941269003	Guía de Remisión:	
Dirección:	GUAYAQUIL		
Correo:	Ganchozopatrck8@gmail.com		

Cod. Principal	Cant	Descripción	Precio Unitario	Desccto	Subtotal
HOS001	1.00	HOSPEDAJE	\$ 26.09	\$ 0.00	\$ 26.09

Información Adicional

Forma de Pago	Valor	Plazo	Tiempo
OTROS CON UTILIZACION DEL SISTEMA FINANCIERO	\$ 30.00		

Subtotal 15%	\$ 26.09
Subtotal 0%	\$ 0.00
Subtotal no objeto de IVA	\$ 0.00
Subtotal Exento de IVA	\$ 0.00
Subtotal Sin Impuestos	\$ 26.09
Descuento	\$ 0.00
ICE	\$ 0.00
IVA 15%	\$ 3.91
IRBPNR	\$ 0.00
Propina	\$ 0.00
Valor Total	\$ 30.00

Validez de comprobantes electrónicos

A través de esta funcionalidad usted podrá identificar la validez de los comprobantes electrónicos autorizados. Escoja una opción

Clave de acceso / Nro. autorización

2202202601170059202300120010020000015101234

[Guía para contribuyentes](#)

[Consultar](#)

Lista de comprobantes AUTORIZADOS en Ambiente de PRODUCCIÓN:

Nro	Tipo de comprobante	RUC emisor	Razón social emisor	Clave de acceso / Nro. autorización	Fecha autorización	Documentos relacionados
1	Factura	1700592023001	MIRANDA DURAN ARMANDO FABIAN	2202202601170059202300120010020000015101234567812	22/02/2026 08:50	

« « « « « » » » » »

El(los) comprobante(s) consultado(s) es(son) AUTORIZADO(s) por el Servicio de Rentas Internas. La presente consulta no valida la información consignada en el documento ni la existencia real de la transacción. Se recuerda que la inclusión de costos, gastos, deducciones, exoneraciones, rebajas retenciones falsas o inexistentes o superiores a las que procedan legalmente utilizando comprobantes de venta, retención o documentos complementarios, para evitar el pago de los tributos debidos será sancionado con pena privativa de libertad. Base Legal: Código Tributario: artículo 17; Código Orgánico Integral Penal: artículo 298.

Lista de comprobantes NO AUTORIZADOS en Ambiente de PRODUCCIÓN:

Nro Tipo de comprobante RUC emisor Razón social emisor Motivos

« « « « « » » » » »

El(los) comprobante(s) consultado(s) NO es(son) autorizado(s) por el Servicio de Rentas Internas.

Lista de comprobantes en estado POR PROCESAR en Ambiente de PRODUCCIÓN:

Nro Tipo de comprobante RUC emisor Razón social emisor Fecha recepción

« « « « « » » » » »

El(los) comprobante(s) consultado(s) estan en estado por procesar.

Lista de comprobantes PENDIENTES DE ANULAR en Ambiente de PRODUCCIÓN:

Nro Tipo de comprobante RUC Emisor Razón social emisor Clave de acceso / Nro. autorización Fecha autorización Documentos relacionados

« « « « « » » » » »

El(los) comprobante(s) consultado(s) pendiente(s) de anular.

Lista de comprobantes ANULADOS en Ambiente de PRODUCCIÓN:

Nro Tipo de comprobante RUC emisor Razón social emisor Clave de acceso / Nro. autorización Fecha autorización Documentos relacionados

« « « « « » » » » »

El(los) comprobante(s) consultado(s) anulado(s).



GOBIERNO PROVINCIAL DEL GUAYAS

SOLICITUD DE PAGO No. 2026-00406

De mis consideraciones,

En virtud de la solicitud de movilización realizada mediante correo electrónico institucional y a lo indicado por el equipo de seguridad, comunico que he autorizado al funcionario PATRICK ALEXANDER GANCHOZO SOLORZANO, para la comisión del día 20 al 23 de febrero de 2026, con el fin de trasladar al personal de seguridad a la ciudad de Quito a realizar actividades inherentes a sus funciones, en el marco del cumplimiento de la agenda de la máxima autoridad.

Por lo antes expuesto, solicito a usted se gestione el pago del 100% del anticipo de los valores correspondientes a viáticos al Sr. PATRICK ALEXANDER GANCHOZO SOLORZANO por el valor de \$ 240.00

Se anexa:

Formulario 001,
Autorización remitida al conductor; y,
Solicitud de movilización.

Fecha Solicitud:	19-02-2026	Dirección:	DIRECCION ADMINISTRATIVA
Elaborado por:	HOLGUIN LOOR ALEX STALIN / 0920888112		
Revisado por:	HOLGUIN LOOR ALEX STALIN / 0920888112		
Solicitado por:	MENDEZ NARVAEZ JORGE GUSTAVO / 0802506089		
Beneficiario:	GANCHOZO SOLORZANO PATRICK ALEXANDER / 0941269003		
Total Solicitado:	\$240,00	Tipo:	VIÁTICO - ANTICIPO
Asunto:	SOLICITUD DE PAGO ANTICIPO DE VIATICOS - COMISION CIUDAD DE QUITO DEL 20 AL 23 DE FEBRERO DE 2026		



Firmado digitalmente por:
JORGE GUSTAVO
MENDEZ NARVAEZ

MENDEZ NARVAEZ JORGE GUSTAVO
DIRECTOR ADMINISTRATIVO



GOBIERNO PROVINCIAL DEL GUAYAS

SOLICITUD DE PAGO No. 2026-00571

De mis consideraciones,

En virtud de la solicitud de movilización realizada mediante correo electrónico institucional y a lo indicado por el equipo de seguridad, comunico que he autorizado al funcionario PATRICK ALEXANDER GANCHOZO SOLORZANO, para la comisión del día 20 al 23 de febrero de 2026, con el fin de trasladar al personal de seguridad a la ciudad de Quito a realizar actividades inherentes a sus funciones, en el marco del cumplimiento de la agenda de la máxima autoridad.

Por lo antes expuesto, solicito a usted se gestione la liquidación de los valores por concepto de viáticos al Sr. PATRICK ALEXANDER GANCHOZO SOLORZANO por el valor de \$ 240.00.

Fecha Solicitud:	04-03-2026	Dirección:	DIRECCION ADMINISTRATIVA
Elaborado por:	HOLGUIN LOOR ALEX STALIN / 0920888112		
Revisado por:	HOLGUIN LOOR ALEX STALIN / 0920888112		
Solicitado por:	HOLGUIN LOOR ALEX STALIN / 0920888112		
Beneficiario:	GANCHOZO SOLORZANO PATRICK ALEXANDER / 0941269003		
Total Solicitado:	\$240,00	Tipo:	VIATICO - LIQUIDACIÓN
Asunto:	SOLICITUD DE LIQUIDACION DE VIATICOS - COMISION CIUDAD DE QUITO DEL 20 AL 23 DE FEBRERO DE 2026		



Firmado digitalmente por:
ALEX STALIN
HOLGUIN LOOR

HOLGUIN LOOR ALEX STALIN
SUBDIRECTOR DE TALLERES Y TRANSPORTE